

## INFORME DEL AÑO 2012

DE Comisario BANANEROS VALVERDE PELAEZ CIA. LTDA.  
PARA Señores Accionistas de BANANEROS VALVERDE PELAEZ CIA. LTDA

Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario que represento a esta empresa **BANANEROS VALVERDE PELAEZ CIA. LTDA.** me permito a informar a ustedes, señores socios, que de acuerdo a observaciones realizadas en cuanto al manejo contable y financiero se refiere, está enmarcada dentro de las normas legales, y además cumpliendo con el Art. 221 de la Ley de Compañías, indico a ustedes, lo siguiente

- a) La Contabilidad está de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- b) Las actuaciones de los Administradores están enmarcadas a los reglamentos de la Ley de Compañías
- c) Existe la documentación necesaria para el control interno, previo concurrente
- d) Se ha prestado la colaboración necesaria para el estudio y análisis del estado Financiero
- e) Los libros de actas se encuentran correctamente de acuerdo a la Ley
- f) En resumen, el Libro de Actas de Expedientes, Libro de Participaciones Sociales, Inscripciones de Socios, están llevados correctamente y los Estados Financieros son netamente confiables

Atentamente.

  
Sra. Maira Janeth Palacios Livipuma  
**COMISARIO**